

puestos con la idea de perjudicar á la industria extranjera en vez de pensar en reanimar la nacional.

Las córtés trataban de contener este decaimiento del país, y Olivares habia formado el grandioso proyecto de tener rentas estables y un ejército de ciento cuarenta mil hombres, de los cuales suministrarían Castilla y América cuarenta mil, los Países Bajos doce mil, Aragon diez mil, Portugal diez y seis mil, y otros tantos Nápoles y Cataluña, Milan ocho mil, Valencia seis mil, y lo mismo Sicilia, las islas del Océano y las del Mediterráneo. Pensamiento oportunísimo para fundir en una gran monarquía tantos pequeños Estados; pero ¿cómo esperar que cada uno renunciase á las libertades parciales que tanto apreciaba? Era, pues, una utopía, y como tal quedó sin realizar: el ministro tuvo que recurrir de nuevo á impuestos ruinosos, suspender el pago de intereses, empeorar la calidad de la moneda, y pedir al papa le concediera percibir el diezmo.

Mientras tanto los buques que venían de América caían con frecuencia en manos de los enemigos: en los Países Bajos españoles, el duque de Berghem trató de fundar una república semejante y aliada de los Estados Generales, lo que fué causa de persecuciones y de descontento; Nápoles eligió un rey pescador; los Catalanes inquietos desde el momento en que Olivares habia manifestado su proyecto, irritados por algunas cuestiones de etiqueta, y excitados por Francia, no descansaban un momento. Habiendo tomado Condé á Salses, que es la ciudad mas septentrional del Rosellon, se armaron los Catalanes para reconquistarla; pero no habiendo éstos manifestado demasiado celo, se estableció allí un ejército que vivía á discrecion: el conde-duque respondió altaneramente á sus diputados que pedían las juradas inmunidades, y en contra de sus fueros pidió seis mil Catalanes para que fuesen á Italia, así como los Italianos combatían en España. Por estas razones los Catalanes se sublevaron, mataron á los Modeneses, y el día del *Córpus* pusieron á Barcelona á fuego y sangre, gritando: *Viva la santa fe, muera el gobierno*. El marques de los Vélez, que fué enviado para contenerlos, procedió como un verdugo, de modo que los Catalanes desesperados pidieron auxilio á la Francia, sometiéndose á su soberanía, conservando sus derechos y estableciendo un gobierno propio. De aquí se originó la guerra, que continuó con varia fortuna hasta 1651; pero el desapiadado valor de Don Juan de Austria, hijo natural del rey, triunfó y Cataluña fué sometida de nuevo; la paz de los Pirineos determinó los confines entre España y Francia.

Portugal, que hacia sesenta años estaba bajo el yugo español, era gobernado por Margarita de Saboya, duquesa de Mantua y prima del rey de España, pero deseando siempre ser independiente, era preciso tenerle rigidamente sujeto; mientras que los Holandeses, considerándole

como propiedad de su enemiga, la España, le arrebatában sus posesiones en la India, ocupando las Molucas, estableciéndose en Java, en Ceilan y en el Japon, de tal modo que, en la tregua de 1609, excluyeron la bandera española de todas las posesiones de mas allá del Ecuador. Abbas I, rey de Persia, quitó al de Ormuz el dominio continental, y ocupó á Gaeixoma, de donde llevaban á aquella isla el agua potable y los comestibles, y prometió á los Ingleses que acababan de llegar á aquellos mares, cederles todos los prisioneros cristianos y la mitad del botín si le ayudaban á expulsar á los Portugueses, los cuales impedían que los buques asiáticos comerciasen con la Persia, si no habian cargado en Ormuz, emporio de sus mercancias. Los Portugueses, pues, atacados en Ormuz, se defendieron en vano, tuvieron que rendirse y la isla fué reducida á un desierto; quedando satisfecha de este modo la envidia de los Ingleses, pero no su codicia, porque Abbas no cumplió ninguna de sus promesas.

La compañía holandesa del comercio de las Indias Occidentales habia tomado tambien el Brasil, donde el gobernador Juan Mauricio de Nassau extendió las conquistas y procuró formar un mapa y una descripción exacta de ellas: en África ocupó la Georgia de la Mina, con el fin de sacar de allí Negros para aquella importante colonia. En el Japon, los bonzos descontentos indujeron al usurpador del trono á que permitiese establecer un banco á los Flamencos, los cuales en cambio ofrecieron cañones á los naturales para rechazar á los Portugueses.

Á medida que los Portugueses perdían en el exterior sus riquezas y gloria, en el interior se aumentaba la opresion: se habian violado los privilegios garantidos por Felipe II; se vinculaban ó vendían los empleos y beneficios; la agricultura y el tráfico estaban arruinados con las imprevisoras disposiciones españolas, y con hacer que solo aprovechasen á la nacion dominante; los dominios de la corona habian sido enajenados, y ademas habian sido llevados á España dos mil cañones y trescientas naves, para que el país, exhausto, no pudiese pensar en separarse de esta.

Margarita estaba dominada por dos de aquellos renegados que en todos los países conquistados hacen perdonarse la culpa de ser enemigos por nacimiento, oprimiendo á sus hermanos, Diego Suárez y Miguel de Vasconcellos; el primero, presidente del consejo de Portugal en Madrid, y el otro, secretario de Estado en Lisboa. Adictos á Olivares, y diestros en sembrar la cizaña y la envidia entre la nobleza portuguesa para oprimirla, pensaban quitar de en medio á Juan, duque de Braganza, dueño de la tercera parte de las tierras del reino (1), y que como nieto de

(1) Marino Sicuto, que escribía en tiempo de Juan II *De las cosas memorables de España*, publica las rentas de las principales casas portuguesas, que consistiendo en bienes inmuebles, debían alterarse muy poco en un siglo. Según él, la casa de Braganza tenia 40,000 cequies de renta; el marques de Villareal 15,000; el conde de Marialba 12,000, etc.

Catalina abrigaba pretensiones al trono. Desde el primer momento de la conquista, la Francia no dejó de fomentar en los Portugueses el amor á la independencia, y en los Braganzas la ambicion, para perjudicar á la España, y quitarle el nuevo reino. La ambicion del padre y del abuelo de Juan parecia que no tenia eco en este, hombre de gustos pacíficos, y que carecia de la fuerza que se requiere para las grandes tentativas; pero fué animado á secundar los deseos de su país por el doctor Pinto Ribéiro, mayordomo de su casa, hombre de valor y ardentísimo patriota. El conde-duque, receloso de él, le ofreció el gobierno de Milan, pero él lo rehusó; envióle á visitar los puertos y las fortalezas, dando orden á los castellanos y almirantes de que le arrestasen; pero él iba bien acompañado: le llamó á Madrid para que diese cuenta de su comision; él mandó hacer magníficos preparativos, y retrasó su venida de un día para otro. Habiéndose sublevado por entónces los Catalanes, el conde-duque invitó á los Portugueses á combatirlos; desagradó á estos mucho el armarse contra los que hacían lo que ellos deseaban hacer; pero la nobleza aprovechó esta ocasion para unirse, y para tener armas y ejercitarse. Rodrigo de Acuña, arzobispo de Lisboa, y otros personajes de gran autoridad extendían la conspiracion entre la clase média; al duque de Braganza le persuadió su mujer. Según lo convenido, cada conjurado invitó reunirse en su casa á sus parientes y amigos, y les reveló lo que estaba para hacerse, y sin dar tiempo á la reflexion ó al arrepentimiento, sorprendieron la guardia alemana, gritando: *Viva el rey Juan*. Vasconcellos fué muerto por el furor del pueblo, y Margarita arrestada respetuosamente; las demas ciudades imitaron á Lisboa, y las colonias, excepto Ceuta, reconocieron á Juan IV. Revolucion llevada á cabo con tan poca sangre y tanta union como sería de desear que sucediera en todas (1).

En las córtés los tres estados, la Iglesia, la nobleza y el pueblo, declararon que les pertenecía la soberanía, y la facultad de proclamar á Juan IV por la autoridad y el derecho que les competía de determinar, ordenar y establecer segun justicia, y que solo al reino correspondía el juzgar y declarar cuál era la sucesion legítima cuando hubiese duda entre los pretendientes, y el absolver de la obediencia, cuando el rey se hiciese indigno de ella. Expuestas las razones jurídicas de Catalina, hija del infante Duarte y abuela de Don Juan, eligieron á este rompiendo el juramento hecho á Felipe, porque habia violado los pactos, «cualidades y modos que, segun la jurisprudencia, bastan para hacer á un rey indigno del cetro.» En esta ocasion ofrecieron al nuevo rey un *capítulo general*, pidiendo varias condiciones, entre ellas que el reino no pudiese pasar nunca á manos de un extranjero, ni á

(1) BIRAGO. *Historia de revolucion del reino de Portugal*. — CATET. PASSARELLI, *Bellum lusitanum*. Leon, 1684.

hijo de extranjero, porque la experiencia demostraba que no podían gobernarse bien varios reinos reunidos. Hizose al heredero eventual prestar juramento á estas condiciones, y segun el deseo expreso del clero, se le dieron los bienes de la casa de Braganza, para que tuviese el título de príncipe del Brasil y duque de Braganza. Estos mismos derechos hemos visto reclamar en las córtés en 1828.

Aun no habia penetrado hasta Felipe IV en su régia cárcel la noticia de la sublevacion, cuando Olivares entró lleno de alegría, diciendo: «Vuestra Majestad ha ganado un gran ducado y posesiones que tienen doce millones de habitantes. — ¿Cómo? — El duque de Braganza ha perdido la cabeza y se ha dejado proclamar rey de Portugal, y por tanto, sus posesiones deben ser confiscadas.» Felipe, afectando igual serenidad, contestó: *Que se provea*.

Pero no era cosa fácil. La España, en guerra con la Francia, con los Países Bajos y con los Catalanes sublevados, no pudo enviar á Portugal mas de quince mil hombres, entre ellos mas Alemanes, Walones é Italianos que Españoles (1); no tenia naves para atacar por mar é impedir los socorros extranjeros, ni tampoco patriotismo. Se recurrió, pues, á la intriga, y los muchos descontentos ó envidiosos que deja siempre tras sí una revolucion, formaron una conspiracion en que tomaron parte los Judíos, para prender fuego al palacio y á la escuadra portuguesa, y dar muerte al rey; pero fueron descubiertos: algunos murieron; el arzobispo de Braga y el inquisidor general fueron encerrados en prision perpétua, y se irritó el furor del pueblo haciéndole creer que los Españoles querían deportarle completo á América. Principió entónces la guerra; Francia, Suecia, Holanda y despues Inglaterra se aliaron con Juan IV, el cual no tratando mas que de sostenerse, no amenazó á España, y se defendió solo con sus propias fuerzas. La España, en venganza, hizo que el Austria arrestase al valeroso príncipe Duarte, hermano de Juan, que militaba con los imperiales, y llevándole á Milan, le hizo juzgar por una comision, que le hubiera condenado á muerte, si no hubiese muerto durante el proceso (1548).

Cuando Juan subió al trono por el voto del pueblo, le encontró arruinado por sesenta y un años de esclavitud, sin soldados, sin naves, sin artillería. Estableció en seguida fabricas de armas y de pólvora; algunos buques quitados á los Españoles sirvieron de marina; hizo acuñar los metales de su propia casa, imitán-

(1) El arzobispo de Embrun, embajador en Madrid, escribía: «Habiendo Don Juan (el bastardo ya citado) desacreditado el valor de la nacion española, creyéndola degenerada de la reputacion antigua, y que aquí hay mas necesidad de gente para labrar la tierra y para conservar las Indias, se ha resuelto tener pocos regimientos españoles, y valerse siempre que sea posible de extranjeros... Casi no se ve una persona de categoría en todo el ejército y nadie entra en él sin hacer ántes un convenio muy ventajoso.»

1623.

1630

Juan IV  
de  
Bragan-  
za.  
1640.  
3 de di-  
ciem-  
bre.

1637.

1641.  
26 de  
agosto.

Juan IV.



dole los nobles, el clero y el pueblo : se apoderó además de nueve buques españoles cargados de mercancías orientales que habían entrado en el Tajo sin tener noticia de la revolución, y las cortes conceden largamente subsidios. Así es que pudieron los Portugueses ayudar á los Franceses en la guerra contra España : con Holanda, que los había despojado del Manaar y de la pesca de las perlas en las costas de Coromandel, celebraron en el Haya una tregua, por lo cual el rey de Portugal debía pagar por el Brasil 8, 000, 000 de florines ó el equivalente en tabaco, sales y otros géneros semejantes, dejando este comercio á los Estados Generales, excepto el de maderas para teñir. Las hostilidades debían cesar cuando se publicase este convenio; pero los Holandeses enviaron un buque muy velero que la anunciase secretamente, y mientras que se retardaba la manifestación pública, continuaron ocupando también el Cabo de Buena Esperanza y Ceilan.

1661.  
6 de agosto.

Cuando Juan envió un comisionado á presentar sus respetos á Urbano VIII, el embajador español protestó para que no fuese recibido, aunque la corte de Roma solía tener consideración con los gobiernos de hecho; y no solo hizo esto, sino que en el camino le atacó á la cabeza de una cuadrilla de asesinos que tenía á sus órdenes, y reputándose ofendido, pidió una satisfacción, y partió haciendo salir tropas de Nápoles que le vengasen. Para evitar la tempestad, el enviado fué despedido. Volvieron á renovarse estas violencias en tiempo de Inocencio X, que tuvo la debilidad de no reconocer á Juan, de tal modo que entre Portugal y las colonias no había mas que un obispo, porque el rey no se atrevía á tomar la resolución que le aconsejaban las universidades. Pero todo se compuso cuando España reconoció la independencia de Portugal. Entonces se celebró también la paz con los Estados Generales, y Portugal recobró libremente el Brasil, pero perdió las Molucas, Cochim, Ceilan, el Cabo de Buena Esperanza, y cuanto habían conquistado los Holandeses en las Indias Orientales.

1668.

1669.  
7 de mayo.

Portugal recobraba, pues, su independencia, pero no su gloria. El pueblo y los nobles le habían engrandecido en una afortunada unión, porque la nobleza no había nacido de la conquista, sino de la emancipación, y el heroísmo personal les había conducido, primero á redimir la patria, y después á llevar sus buques á las costas de África, Asia y América. La época del valor personal había pasado ya; los Portugueses, independientes, en vez de expediciones aventureras, encontraron el mar ocupado por el comercio y por la industria, y poderosos rivales donde ellos habían dominado despóticamente; envainaron, pues, la espada, y no teniendo en sus memorias mas que espléndidas aventuras, les fué muy duro resignarse al trabajo : conservaron su vanidad sin las causas que la habían producido : los Braganzas, conociendo cuánto debían á la nobleza, le

coobraron envidia, y trataron de volver á humillarla; á los campeones sucedieron los gentiles hombres, colocados por grados en la corte, y entre las envidias y intrigas de una jerarquía de dependencia, no se hizo nada con actividad, ni se formó aquel tercer estado que en los demás países sucedió al feudalismo.

Juan murió á la edad de cincuenta y dos años, y á su débil reinado sucedió el del niño Alfonso VI, paralítico y mentecato, que decía todo lo que pensaba; era aficionado á tratar con gente vulgar, y con mujeres de baja condición solo para divertirse con sus dichos, y embriagarse con ellas. Su madre, Luisa de Guzman, si no fomentaba sus desórdenes, los manifestaba para continuar en la regencia; al fin Alfonso se encargó del poder; mas no por eso cambió de conducta. Le dieron por esposa á la princesa María Francisca de Saboya, hija del duque de Nemours, tan bella como ambiciosa, que unida con su cuñado Pedro por el amor y la intriga, puso las cosas de modo que el rey, *en virtud de su absoluto poder*, abdicó en su hermano : revolución hecha sin el mas mínimo motivo ó interes de la nación. Alfonso, depuesto quizá por la fuerza, confirmó la declaración de su impotencia hecha por la reina, y Pedro recibió la corona, y la mujer de su hermano; el papa, para evitar el escándalo, aprobó y confirmó los hechos ya consumados.

Alfonso VI.  
1656.  
28 de febrero.

1662.

1667.  
23 de noviembre.

Pedro II.  
1683.

Pedro, que se había inclinado á la Francia por amor á María Francisca, cuando murió esta, prefirió al Austria, y se casó con María Sofía palatina, hermana de la emperatriz. No teniendo educación, era solo aficionado á los ejercicios corporales; aborrecía el vino tanto como prefería la lascivia, y se hizo melancólico hasta la locura. Fundó la colonia de la Plata (1706), y administró con mucha prudencia la hacienda. Así como la tentativa de invasión de Inglaterra había aniquilado la marina española, la ocupación y pérdida de Portugal arruinó su hacienda. Se atribuían las rebeliones y desastres al rigor del conde-duque, y se emplearon las intrigas y las comedias para hacer que Felipe IV se emancipase de una tutela á que se había acostumbrado. Consiguióse el objeto; el conde-duque fué depuesto, y heredó su autoridad Don Luis de Haro, sobrino suyo, y principal autor de su caída. Hizo estas grandes reformas, promovió la agricultura, las artes y las letras, continuó la guerra con Portugal, sujetó á Cataluña, negoció la paz de Westfalia y la de los Pirineos, que fué la declaración de impotencia de España. Felipe era inepto como rey, pero bueno y piadoso; no se le vió sonreír tres veces en su vida; perdonó á uno que había atentado contra su vida, y tembló cuando un cortesano le habló de envenenar al rey de Portugal. La adulación era entonces de moda, y después de haber perdido á Portugal, Cataluña, las Azores y Mozambique, se le dió por divisa un agujero con el mote : *Cuanto mas se le quita, mas grande se hace.*

Luis de Haro  
1643.

## CAPÍTULO XXV

La sucesion española.

Luis XIV había hecho casar á Carlos II de España con su sobrina Luisa de Orleans, mirando solo el buen partido, y no la inclinación de ella. En las fiestas de la boda, hubo un auto de fe en que fueron quemados veintidos Cristianos, y condenados á otras penas sesenta. Pero aquel matrimonio fué estéril, y principiaron las intrigas de los que aspiraban á un reino que, aunque arruinado, dominaba además de la Península, en Nápoles, Sicilia, Milan, Flándes, Méjico, Perú, muchas islas del Océano, del Mediterráneo y del Mar de las Indias.

Francia y Austria se presentaban como competidoras : esta quería suceder á la rama, separada de su tronco en tiempo de Felipe II; además de que Margarita Teresa, hermana de Carlos II, se había casado con el emperador Leopoldo. Pero también Luis XIV estaba casado con otra hermana, María Teresa, y la renuncia terminante que esta había hecho se miraba como nula, desde el momento en que perjudicaba á los hijos. Estos diferentes derechos complicaban, pues, la cuestion. Por los pactos de familia, en Austria, faltando los varones en una rama, le sustituía otra rama; pero las leyes españolas habilitaban á las mujeres para la sucesion. Si se admitía la renuncia de María Teresa, la corona correspondía á Margarita Teresa. Esta solo había dado al emperador una niña, que había emparentado con la casa de Baviera, de modo que á esta hubiera venido á parar al fin el cetro. Leopoldo, sin embargo, había conseguido una completa cesion, presentándose como heredero por ser hijo de Mariana, hija de Felipe III y tia de Carlos II, á la cual se había asegurado en su matrimonio la sucesion eventual, excluyendo á los hijos que naciesen en Francia de su hermana segunda, mujer de Luis XIV.

Discutiase, pues, sobre la suerte de tantos pueblos á estilo de abogados, mezclando el derecho y la política, sin pensar en que los Españoles debían ser, á lo ménos, consultados, y tanto mas cuanto que tenían cortes (1).

Hacia siglo y medio que se hostilizaban mutuamente las casas de Francia y de Austria, ya haciéndose una guerra abierta, ya favoreciendo la una á los enemigos de la otra; todos los tratados de paz habían sido treguas entre estas dos naciones, que los habían sellado con matrimonios que no podían ser duraderos, ni sinceros. El temor que infundió en Europa la desmesurada ambición de Carlos V, y el ver que los Austriacos ocupaban tantos tronos, y deseaban otros, hizo saludar á la Francia como libertadora cuando se alzó para luchar con su

(1) Son muy importantes para la historia de esta época las *Negociations relatives á la succession d'Espagne sous Louis XIV* par M. MIGNET. Paris, 1835, 4 tomos. Véase la aclaracion G.

Carlos II de España. 1665. 17 de setiembre.

Le sucedió su hijo Carlos á la edad de cuatro años, dirigido por su madre Ana de Austria, la cual seguía los consejos del jesuita alemán Neidhard. Carlos fué tan débil de cuerpo como de espíritu, y enteramente desprovisto de voluntad : el bastardo Don Juan de Austria era por el contrario gran ambicioso; y deseando vengarse de la continua oposicion que le había hecho su madrastra, levantó algunas facciones, y obligó á Ana á despedir al jesuita, que *contento por salir desnudo de donde había entrado desnudo*, se retiró á Roma y allí recibió la púrpura. Cuando Carlos entró en la mayor edad, se echó en brazos de Don Juan, que hizo de él un instrumento de sus iras y de su turbulenta ambicion. Buen soldado, mal gobernante, no supo mejorar la hacienda, sino vendiendo los empleos; encerró á Ana en un convento, y se vió obligado á aceptar la paz de Nimega, que como todas quitó á España algunas posesiones.

Para mortificar á los que contradecían la Inmaculada Concepcion, hizo erigir en Granada una efigie de la Virgen, y bajo sus piés á estos malos creyentes : en el real consejo, se disputó largamente si se había de atribuir el patronato de España á Santa Teresa, ó se había de conservar á Santiago, decidiéndose por este último; pero después de la derrota de Rocroy, se le añadió San Miguel.

1679. Cuando murió Don Juan, la administracion perdió hasta la unidad; se aceptaron las utopias de todos los proyectistas, y crecieron la miseria del pueblo y la estupidez del rey. Oyendo decir á los economistas que era un mal la alteracion de la moneda, mandó que volviese á tener su valor intrínseco la de cobre; pero habiendo en circulacion 15.000,000 en este metal, la extremada confusion produjo dos males, que raras veces van unidos, la falta de dinero y la carestía de los víveres. Los extranjeros se aprovecharon de esta crisis, tanto mas cuanto que los grandes se vieron obligados á vender y á acuñar sus vajillas. De todas las partes del mundo acudían gentes á arrebatar algo de este navío que naufragaba; el que no sabía mas medio de ganar, se armaba en corso para atacar á los galeones de América, y apoderarse de los metales que España había extraído á su costa. Para sacar mayores productos, se entregaban las rentas á los Judíos, tolerados por la Inquisicion, por su habilidad, y que no pudiendo poseer nada en la Península, enviaban afuera el dinero. Las rentas estaban cobradas por varios años anticipadamente; muchos oficiales se retiraban de la corte porque ya no tenían dónde saciar sus apetitos; los soldados desertaban de las fronteras; los fondos de la marina se distraían para otros objetos; los gobernadores abandonaban las provincias para venir á Madrid á solicitar los sueldos que no conseguían cobrar á fuerza de cartas, y el rey no podía hallar dinero para el viaje que hacía anualmente á Aranjuez, que dista de la corte veinte millas.

T. V.